



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 20 de octubre de 2010

Expediente N° 19.313/09.-

RESCD-EXA: 584/2010.-

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la RESD-EXA N° 106/2010, mediante la cual se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Arquitectura y Organización de la Computadora - carrera de Computador Universitario (Plan 1997) de Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado que entendió en el presente Concurso, emitió su Dictamen que corre de fs. 185 al 188, aconsejando la designación del C. U. Juan Antonio Torres como Profesor Regular Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Arquitectura y Organización de la Computadora - carrera de Computador Universitario (Plan 1997) de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta;

Que se dio cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 52° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias respecto a la notificación del dictamen al postulante;

Que dentro de los plazos establecidos, el fallo antes mencionado no ha sido impugnado, como así tampoco fue objeto de observaciones;

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Inc. b) del Art. 53° del Reglamento de Concurso, el Dictamen en cuestión ha sido considerado por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 13/10/10;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar, de acuerdo a lo establecido en el Inc. b) del Art. 53° del Reglamento de Concurso Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, el Dictamen elaborado por el Jurado que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Arquitectura y Organización de la Computadora de la carrera de Computador Universitario (Plan 97) de la Dirección de Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior, la designación del C. U. JUAN ANTONIO TORRES - D.N.I. N° 24.654.494, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura ARQUITECTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA COMPUTADORA de la carrera de Computador Universitario (Plan de Estudios 1.997) de Sede Regional Orán, conforme al Dictamen del Jurado que entendió en el presente concurso.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber en forma fehaciente al C.U. Juan Antonio Torres y procédase conforme a lo establecido en el Art. 54° del Reglamento de Concursos. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

CN
smv


Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa